



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGR-135-CT No 0129 DE 2024 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y JEIMMY JOHANNA GUZMÁN PRIETO

CONTRATO No.: SGR-135-CT No 129 DE 2024.

CONTRATISTA: JEIMMY JOHANNA GUZMÁN PRIETO

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO INDUSTRIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO ASISTENTE DE MARKETING EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO No 19 DEL 2024 SUSCRITO CON HOTEL CARAYURU ECO SAS NIT. 901.474.428-0, EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO VAUPÉS INNOVADOR BPIN: 2022000100135.

VALOR: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (2.000.000).

PLAZO: VEINTITRÉS (23) DIAS CALENDARIOS.

FECHA DE INICIO: 09 DE AGOSTO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2024.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, y en calidad de supervisor del contrato **IVÁN ORLANDO CALVO BORRERO**, Con C.C. No 79.846.984 de Bogotá y en calidad de contratista **JEIMMY JOHANNA GUZMÁN PRIETO**, con C.C. N° 1031167946 de Bogotá, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-135-CT No 0129 DE 2024**, el cual a la fecha se encuentra con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los nueve (09) día del mes de agosto de 2024.

Contratante
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante legal
UP HOLDING S.A.S

IVÁN ORLANDO CALVO BORRERO
C.C. No 79.846.984 de Bogotá.
Supervisor.

Contratista
JEIMMY JOHANNA GUZMÁN PRIETO
CC. No 1.031.167.946 de Bogotá.

